-Formosa - Juzgado Federal 1 - Sec. Fisc-Trib.
BD 531-602410/23 - CUIT 20302955582
02/10/2023 - MARCELO AGUSTIN BAREIRO
Of. Just.: LOPEZ, LUCAS RODOLFO

PODER JUDICIAL DE LA NACION	CEDULA DE NOTIFICACION
Juzgado Federal N° 1 de -Formosa Secretaría Fisc-Trib.	*Bartolomé Mitre N° 839/841, Formosa (Provincia de Formosa)*

Sr/a.	*MOLINA, MANUEL HORACIO*
Domicilio	*FISCAL ELECTRONICO*
CUIT	*20302955582*

Expte. N°	Fuero	Juzgado	Secretaría	Copias	Pers	Obs
7888/2023	*FP*	*1*	*Fisc-Trib.*	*No*	*No*	*No*

Hago saber a Ud. que en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL - AFIP c/ MOLINA MANUEL HORACIO s/ EJECUCION FISCAL", Expte. Nº 7888/2023 (BD 531-602410/23)** que se tramitan ante este Tribunal, a cargo del DR. PABLO FERNANDO MORÁN (JUEZ FEDERAL), Secretaría Fisc-Trib., a cargo del DRA. GHYSELLA MARIA MARLENE GOMEZ (SECRETARIA), se ha dictado la siguiente resolución: "///mosa, 02 de Octubre de 2023. **Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO:** 1) Dictar SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE, declarando expedita la ejecución de la deuda contra la parte demandada MOLINA MANUEL HORACIO, quedando la AFIP-DGI, habilitada para llevar adelante la ejecución hasta obtener íntegro pago de la suma reclamada de PESOS UN MILLÓN TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON CINCUENTA CENTAVOS ($1.030.185,50), más los correspondientes intereses resarcitorios o punitorios que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, conforme a la legislación vigente, en la materia. 2) Imponer las COSTAS AL EJECUTADO (Art. 92 de la Ley 11.683 t.o. 1998 modificado por la ley 25.239). 3) Posponer la regulación de honorarios hasta tanto se cuente en autos, con planilla de liquidación aprobada (arts. 22, 24 y cctes. Ley 27.423). 4) Tener por constituido el domicilio del demandado en los Estrados del Juzgado (Art. 41 del CPCC). REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE. Fdo.: DR. PABLO FERNANDO MORÁN (JUEZ FEDERAL)."
Queda Usted debidamente notificado.-
-Formosa, 2 de octubre de 2023.-

Signature Not Verified
Digitally signed by BAEZ Elida
Date: 2023.10.03 08:44:38 GMT-03:00

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN DOMICILIO FISCAL ELECTRÓNICO NRO. 00000000000398194975/2023

CUIT del destinatario	20-30295558-2
Denominación destinatario	MOLINA MANUEL HORACIO

Tema	Notificaciones Ejecución Fiscal - Sentencia
Tipo	Notificación
Referencia	COMUNICA SENTENCIA
Nombre archivo	602410-23 cedula sentencia.pdf
Datos del firmante	27-23667165-3, 03/10/2023 08:44

Fecha y hora de notificación	03/10/2023 09:51
Usuario notificación	20-30295558-2
Tipo notificación	ACCESO DEL CONTRIBUYENTE

Se expide la presente constancia de la notificación, al sólo efecto de su incorporación a las respectivas actuaciones labradas, el 03/10/2023.

Ref.:

- Solicitud Nro.: 4436131
- Dependencia: 531
- ID Comunicación: 398194975

FORMOSA, 4 de octubre de 2023

Abog. Elida Baez

ASUNTO**: MOLINA, MANUEL HORACIO**
CUIT Nº **20302955582**
B.D. Nº **531-602410/23.**
Juzgado Federal-1. Expte. N° 7888/2023.

Se hace saber a Ud. que, pagos pagos por compensación y bancarios de fecha 15/09/23 y acogimiento a los planes de pagos RG 5321 S258087 (15/09/23) y RG 5361 S258408, S258429 (15/09/23), han sido regularizados los capitales de los conceptos demandados, más sus respectivos intereses.

En consecuencia, en razón de lo prescripto en la RG 5361 (AFIP), se deberá **ARCHIVAR** el juicio de ejecución fiscal, previo cobro de los honorarios correspondientes y del levantamiento de las medidas cautelares que se hubieren trabado oportunamente.

AFIP
EG

CHUSCOFF
Alfredo Tomas

Firmado digitalmente por CHUSCOFF Alfredo Tomas
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 20225444510, c=AR, cn=CHUSCOFF Alfredo Tomas
Fecha: 2023.10.04 11:40:20 -03'00'

C.P. ALFREDO TOMAS CHUSCOFF
Jefe (int) Agencia Formosa

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO GENERAL DE FONDOS Y VALORES

OFICIO Nº: 9702341

FORMOSA, 4/10/2023

Señor Presidente del
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
S / D

De mi Consideración:

Me dirijo a Ud. en los Autos Caratulados **"FISCO NACIONAL AFIP C/ MOLINA MANUEL HORACIO S/ EJECUCION FISCAL" (Expediente Nro. 7888/2023, Boleta de Deuda Nro. 531 / 602410 / 2023)** que tramitan por ante el JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES FORMOSA a cargo del Dr. DR. PABLO FERNANDO MORÁN con domicilio en BARTOLOME MITRE 839/41, a fin de que se sirva adoptar los recaudos necesarios para el levantamiento del embargo general de fondos y valores (Oficio Nro. 9649234) por ORDEN JUDICIAL.

El presente levantamiento fue decretado por el juez interviniente mediante auto de fecha 07/09/2023 cuya parte pertinente dice "...y si las circunstancias de hecho y de derecho lo ameritan, decretese el levantamiento materializandose en el oficio pertinente¿"

Saludo a Ud. Atentamente.

PABLO FERNANDO MORÁN
JUEZ FEDERAL

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Diligenciamiento de Oficios Judiciales

Número de Juicio AFIP : ***531-602410-2023***
Tipo de Juicio : ***Ejecución Fiscal***

Fecha del Oficio : *04/10/2023*

Expediente Número : *7888* - Año *2023*

Carátula :*"FISCO NACIONAL AFIP C/ MOLINA MANUEL HORACIO S/ EJECUCION FISCAL"*

Juzgado Oficiante : *JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES FORMOSA*

Domicilio : *BARTOLOME MITRE 839/41*

Juez : *Dr. DR. PABLO FERNANDO MORÁN*

Demandado/a : *MOLINA MANUEL HORACIO* - CUIT :*20-30295558-2*

Domicilio : *BARRIO COLLUCIO MANZANA 48 LOCAL Nro 1 FORMOSA, FORMOSA*

Objeto del Oficio : *Comunicar LEVANTAMIENTO DE EMBARGO GENERAL DE FONDOS Y VALORES del Oficio 9649234 por ORDEN JUDICIAL*
Fecha del Oficio de Embargo : 12/09/2023

Firmante del Auto Judicial : *Dr. PABLO FERNANDO MORÁN*

Cargo del Firmante : *JUEZ FEDERAL*

Requirente : *AGENCIA FORMOSA*
BRANDZEN N° 459 - FORMOSA - FORMOSA
OFICIO NRO.: ***9702341*** Fecha Alta : *04/10/2023*

FLEITAS LOTTO, VERONICA GABRIELA
RESPONSABLE DE GESTION JUDICIAL

BAEZ, ELIDA
Representante del Fisco

-Formosa - Juzgado Federal 1 - Sec. Fisc-Trib.
BD 531-602410/23 - CUIT 20302955582
09/10/2023 - ELIDA BAEZ

ADJUNTA. SOLICITA ARCHIVO.

Señor Juez:

Elida Baez (27236671653), abogado, en el carácter de Representante del Fisco, con domicilio procesal constituído en Brandsen N° 459, Formosa (Formosa), en los autos caratulados **"FISCO NACIONAL - AFIP c/ MOLINA MANUEL HORACIO s/ EJECUCION FISCAL"**, **Expte. Nº 7888/2023**, **BD 531-602410/23**, a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo por este acto a adjuntar la cèdula de notificación electrónica de la sentencia recaida en autos, debidamente diligenciada el 03/10/2023.-

Que acompaño además instrucción de jefatura de **ARCHIVAR** de fecha **04/10/2023**, en razón de la cancelación parcial de los conceptos demandadosy la regularización del restante.-

Que se ha procedido al levantamiento de la cautelar oportunamente trabada, cuya constancia acompaño e informo que los honorarios correspondientes han sido abonados conforme surge del Sistema Atenea Siraef.-

En consecuencia, solicito que se tenga por regularizada la deuda y se ordene el archivo de las actuaciones.-

Proveer de conformidad. Será Justicia.-

Abogada ELIDA BAEZ
REPRESENTANTE DEL FISCO - AG. FORM.
T° 100 F° 532 - C.S.J.N.

Signature Not Verified
Digitally signed by ELIDA BAEZ
Date: 2023.10.10 09:33:05 ART